

**Comentario Bosquejado de la lección de Escuela Sabática
Bruce N. Cameron**

Cuarto Trimestre – Año 2011
El evangelio en Gálatas

Lección 13
(24 de Diciembre de 2011)

El evangelio y la iglesia **(Gálatas 6:1-10)**

Introducción: ¿Cómo debería manejar la iglesia el pecado? ¿Cuán exitosos han sido los esfuerzos de tu iglesia en relación a esto? En la mayor parte de las veces, veo que pasan dos cosas: en primer lugar, a personas críticas que murmuran acerca de los pecados (o supuestos pecados) de los demás; en segundo lugar, los pecadores sienten que sus pecados están a cargo de ellos y creen que los líderes de la iglesia irán a hacerse cargo de sus vidas, como queriendo decir: “No me hablen”. Las víctimas de las personas críticas quedan indignadas, y pecadores serios se retraen en sus corazas pecaminosas. ¡Sumerjámonos en nuestro estudio de la Biblia y veamos lo que ella tiene para enseñarnos al respecto!

I. La trampa del pecado

- A. Lee Gálatas 6:1. ¿Qué significa haber “caído” (“sorprendido”, BJ y NVI) en pecado? (Tu pecado es expuesto cuando tú no habías planificado hacerlo público. O caminaste en dirección al pecado, cuando hubieras preferido haber caminado con Dios).
 - 1. ¿Se aplicaría este pasaje a los pecadores desafiantes? (Si tú estás vanagloriándote del pecado, ¿puede ser “sorprendido” por él?).
- B. Debe haber alguna cosa mal en la impresión de mi Biblia. Pablo debió haber deseado decir: “Ustedes, que son críticos, debieran restaurarlo...”, y no “Ustedes, que son espirituales, deberían restaurarlo”. ¿Ves más casos de la primera opción o de la segunda?
 - 1. Si sólo los que son espirituales deberían restaurar con mansedumbre, ¿qué nos enseña esto acerca de la organización de la iglesia? ¿Deberíamos intentar hacer que nuestros miembros críticos dejen de reprender el pecado de otros?
 - 2. Recuerda las veces que tú fuiste reprendido por pecados reales o inventados. ¿Fueron los líderes de la iglesia los que te reprendieron? (La mayor parte de las veces son visitas o miembros nuevos los que me reprenden, ¡porque no están de acuerdo con mis puntos de vista! Mi esposa, que es muy espiritual, desempeña muy bien la obra de mantenerme en la línea).
 - 3. Cuando examinas el pecado en otras personas, ¿has notado que es tu propio pecado el que ves?

- a. ¿Deberíamos quedar descalificados en la obra de “restauración” de otras personas involucradas en los mismos pecados que nos llevan a luchar contra ellos?
- C. ¿Qué significa restaurar a alguien con “espíritu de mansedumbre”? ¿Incluiría eso el expulsar o desglosar a alguien de la lista de miembros de la iglesia?
1. Lee Mateo 18:15-17. ¿De qué manera Jesús define a la “mansedumbre”?
 - a. Nota en el ejemplo de Jesús que no eran los líderes “espirituales” de la iglesia, sino la víctima del pecado la que confronta al pecador. ¿Cómo reconciliarías el consejo de Pablo con el de Jesús?

II. Sobrellevar las cargas

- A. Lee Gálatas 6:2. ¿No está cambiando Pablo de tema?
1. El pecado, ¿es una carga en tu vida? (Sí).
 2. ¿Estamos obligados (si estamos espiritualmente calificados para ello) a sobrellevar las cargas de los pecados de otros?
 3. ¿Qué tiene que ver “la Ley de Cristo” con sobrellevar las cargas de los pecados de otros? (¿Recuerdas que la semana pasada analizamos la diferencia entre el abordaje de la vida diaria por la “justificación por la fe” y el abordaje de la vida diaria por las “obras y la ley”? El abordaje de la fe plantea: “¿Qué puedo hacer para agradar a Dios, a mi cónyuge y a aquellos que me rodean?”. El abordaje de las obras plantea: “¿Qué semáforos en rojo en la ruta del pecado he cruzado hoy?”. Una se concentra en el amor hacia los demás; la otra se concentra en uno mismo y en el pecado. El abordaje de la fe, el abordaje de la Ley de Cristo, pregunta: “¿Qué puedo hacer para sobrellevar las cargas de los demás?”. Esto incluiría ayudarlos a superar las cargas del pecado).
- B. ¿Qué significado le darías a la palabra “sobrellevar”? (Pareciera exigir algo más que una pequeña ayuda).
1. ¿Cómo puedo “sobrellevar” el pecado de otra persona? (¿Cuántas veces el pecado de otras personas te ha afectado de manera adversa? “Sobrellevar” el pecado mientras estás restaurando a otra persona significa que puedes estar sufriendo a causa el pecado de esa persona).

III. Orgulloso de sobrellevar las cargas

- A. Vamos a repasar la última parte de Gálatas 6:1. Supongamos que estás ayudando a un compañero miembro de la iglesia, quien está siendo oprimido por la mentira. ¿Pablo nos está diciendo que, si ayudamos a este miembro, podemos comenzar a mentir?
- B. Lee Gálatas 6:3-5. Pablo acaba de decirnos que debemos sobrellevar las cargas de los demás. ¡Ahora dice que debo sobrellevar mis propias cargas! ¿Se está contradiciendo Pablo?
1. El consejo de Pablo de tener cuidado de no ser tentados ¿encaja aquí? (¡Las piezas del rompecabezas encajan! Si estamos ayudando al mentiroso con su pecado, podemos ser tentados por orgullo a pensar que somos superiores. Podemos ser tentados al chisme, contándole a otros cuán mala es esa per-

- sona. Necesitamos “sobrellevar” nuestras propias cargas del pecado y del chisme).
2. Pablo nos dice que “cada uno examine” sus actos, evitando el “gloriarse” y el compararse con los demás. ¿Qué nos está diciendo él que hagamos? (No podemos compararnos con el mentiroso. No podemos enorgullecernos del hecho de que seamos mentirosos. No deberíamos sobrevalorar nuestra “bondad”. Deberíamos compararnos con Jesús, no con los demás. Al hacer de Jesús el punto de comparación, tendremos conciencia de nuestro propio pecado, y llevaremos nuestras propias cargas).
 - C. Ahora que hemos analizado este tema, ¿qué características debería exigir la iglesia de aquellos que están “restaurando” a los que fueron “sorprendidos” en el pecado? (Deberían ser humildes, conscientes de sus propios pecados, que no sean dados al chisme y que sean mansos, porque han comprendido que Dios ha sido misericordioso con ellos).

IV. Bendiciendo a los instructores

- A. Lee Gálatas 6:6. ¡Es aquí donde me invitas a cenar!
 1. ¿A quién está dirigido este consejo? (Pablo se está dirigiendo a aquellos que han sido sorprendidos en el pecado, y que se están beneficiando de aquellos que los están restaurando con mansedumbre y llevando su pecado).
 - a. ¿Qué se requiere que los pecadores restaurados hagan? (Deben ser una bendición para aquellos que los restauraron).
 - b. ¿Has estado involucrado en el proceso de restauración de un pecador y fuiste castigado por ello? (Hace algunos años, una pareja me pidió que los ayudara, porque estaban atravesando momentos terribles en su matrimonio. Había pecados involucrados en la situación. Yo me reuní con ellos, y me ofrecía para que uno de ellos viviera en mi casa, hasta que fuera razonable que ellos volvieran a vivir juntos de nuevo. Sucede que fui acusado de haberme “aliado” con el cónyuge que vino a vivir temporalmente en mi casa, ¡aún cuando la pareja había resuelto de mutuo acuerdo en quién debía ir a vivir en mi casa!

V. Retribución

- A. Lee Gálatas 5:7, 8. ¿Por qué razón Pablo se refiere a Dios como siendo burlado en la ley de la retribución? (Si Dios está al control del mundo, entonces deberíamos ser capaces de confiar en ciertas reglas. Una de estas reglas es la de la “retribución”. Si buscas ayudar a otros, te ayudas a ti mismo. Si perjudicas a otros, traerás perjuicios sobre ti).
 1. ¿Se relaciona esto con la idea de restaurar a alguien “sorprendido” en pecado? (¡Esto nos da un argumento en nuestros intentos de restauración! Pero la idea principal es que el demostrar amor y bondad a otros será recompensado).
- B. Lee Gálatas 6:9. ¿Por qué somos advertidos acerca del “cansarse”? (Aunque Dios esté al control, el pecado y el libre albedrío abundan. A veces la retribución se demora. En determinadas instancias no seremos recompensados hasta que lleguemos alcanzado el cielo).

1. En nuestro estudio de Gálatas, hemos insistido en la importancia de la “gracia”. ¿Qué nos enseña esta serie de versículos acerca de la importancia de las obras? (La gracia nos lleva a la salvación, las obras nos otorgan la recompensa, tanto positiva como negativa. Pablo menciona específicamente la recompensa que nos espera en el cielo, ¡por nuestras buenas obras!).
- C. Analicemos nuevamente Gálatas 6:8. ¿Qué es lo significativo en el modo en cómo Pablo describe la siembra adecuada? (Notemos el abordaje de la gracia: sembrar para agradar al “Espíritu”. Nuestra misión es amar a Dios y amar a los que nos rodean).
- D. Lee Gálatas 6:10. ¿Por qué razón Pablo distingue a los demás creyentes del resto del mundo? (Tenemos una obligación mayor para con los que creen).
- E. Amigo, ¿te plantearás el objetivo de convertirte en alguien más espiritual, para que así puedas contribuir a sobrellevar las cargas de otros? Si tú eres consciente de que eres más crítico que espiritual, ¿le pedirás al Espíritu Santo que te ayude a cambiar, de crítico a espiritual?

VI. Próxima semana:

Lección 14 – “Gloriarse en la cruz”.



2007, Bruce N. Cameron, J. D.

Traducido por Rolando D. Chuquimia
RECURSOS ESCUELA SABÁTICA ©

RECURSOS ESCUELA SABÁTICA

Rolando D. Chuquimia

http://ar.groups.yahoo.com/group/Comentarios_EscuelaSabatica

<http://groups.google.com.ar/group/escuela-sabatika?hl=es>

Inscríbase para recibir recursos gratuitos para la Escuela Sabática